

Política Editorial de la Revista de I+D Tecnológico

La Revista de I+D Tecnológico (RIDTEC) es una revista de divulgación científica internacional con publicación semestral de la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), especializada en las áreas de las ciencias básicas e ingeniería y otras áreas del conocimiento.

Actualmente, la RIDTEC forma parte del catálogo del Sistema de Información de revistas de investigación científica, técnico-profesionales y de divulgación científica y cultural editadas en países de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX).

La RIDTEC es una **revista abierta**, por lo tanto, extendemos una cordial invitación a todos los autores interesados en publicar artículos científicos sobre los avances y los resultados de sus proyectos de investigación.

Recepción de artículos

El Comité Editorial (CE) aceptará artículos científicos relacionados con trabajos de investigación científica y tecnológica en el campo de las ciencias básicas e ingeniería y otras áreas del conocimiento, tales como: ciencias sociales, humanidades, ciencias naturales y exactas, por citar algunas.

Las áreas de investigación de interés, pero no limitantes, han sido definidas por la Universidad Tecnológica de Panamá con la finalidad de abarcar los campos del conocimiento a nivel internacional ha identificado en los sectores económico, social, científico y tecnológico, como claves para su desarrollo integral.

• Agroindustria Alimentaria y no Alimentaria	• Robótica, Automatización e Inteligencia Artificial
• Biotecnología	• Proceso de Manufactura y Ciencia de los Materiales
• Energías Renovables Convencionales y no Convencionales, y Ambiente	• Tecnologías de la Información y Comunicación
• Infraestructura	• Astronomía
• Logística y Transporte	• Educación y Sociedad
• Recursos Hídricos y Cambio Climático	• Ciencias de la Tierra

Los autores de artículos pueden ser docentes, investigadores, estudiantes universitarios de pregrado y postgrado con orientación de un profesor tutor. Además, los interesados pueden ser profesionales de entidades públicas (autónomas y semiautónomas) y entidades privadas, ya sean, nacionales e internacionales.

Nuestra plataforma de recepción de artículos se encuentra disponible abierta durante todo el año académico (<http://www.redinvestigadores.utp.ac.pa/revistaI+D/openconf/openconf.php>). Además, contamos con instructivo para autores (<http://revistas.utp.ac.pa/public/documentos/instructivo-ridtec-vf-20160708.docx>).

El autor debe enviar una primera versión de su artículo durante el periodo establecido. El autor debe utilizar el formato establecido en el instructivo para estructurar su artículo y enviarlo a través de la plataforma para la recepción de artículos. Además, los artículos recibidos en la plataforma pasado de la fecha límite de la convocatoria, pasaran al estatus de **“espera”** para formar parte de la próxima convocatoria. El archivo del artículo debe cumplir con las siguientes características: formato .doc o .docx y no debe superar los 18MB.

Nota: No existe un límite de artículos que un autor pueda enviar durante todo el año académico. Sin embargo, si dos

o más artículos de un autor son aceptados entonces solo se publicará un artículo por número y los demás artículos en los siguientes números.

El hecho de someter el manuscrito a esta revista implica que el autor está de acuerdo con el método de evaluación aplicado al artículo (**revisión por pares: doble ciego**) y no ha enviado a evaluación ni ha publicado el artículo en otra revista, ni está en proceso de publicación en otra revista. Por consiguiente, el autor se compromete a no enviar el artículo a otra revista mientras espera el informe de evaluación del CE.

Evaluación y aceptación de artículos

Cada artículo será evaluado mediante el método de *“revisión por pares”* para conocer su calidad técnica, la originalidad, la contribución científica, entre otros criterios relevantes. La revisión por pares se rige por el método de *“doble ciego”* para garantizar un proceso de **evaluación libre de sesgo o conflicto de interés**. Los dictámenes finales serán emitidos por el CE de la revista.

Si el dictamen final (opinión de ambos evaluadores y el CE) consiste en no recomendar un artículo para su publicación, se procede con devolverlo al autor con el informe de evaluación notificándole sobre las debilidades de fondo y forma. Un dictamen final de este tipo se sustenta con los siguientes puntos: el trabajo no incorpora el componente de ingeniería, deficiencias en la redacción y claridad de las secciones, no hay una contribución original y significativa al área del conocimiento. Sin embargo, si existe una contradicción entre los evaluadores entonces se recurrirá a un tercer evaluador para definir la evaluación.

En el caso de que el artículo sea recomendado para su publicación, se procede con devolver el artículo y el informe de evaluación. El autor debe mejorar el documento y remitirlo con la información de los autores en un plazo no mayor de 15 días al correo electrónico revista.idtecnologico@utp.ac.pa

Posterior a la aceptación de los ajustes en el artículo por parte del CE, el autor principal recibirá una certificación sobre la publicación de su artículo en la RIDTEC. Además, el autor debe entregar los archivos al correo electrónico revista.idtecnologico@utp.ac.pa o enviar un disco (CD o DVD) con sus respectivas imágenes o gráficos originales para la diagramación del artículo. En el caso de enviar un disco, este debe incluir los siguientes datos:

- Número de identificación del artículo (ID)
- Título del artículo
- Nombre del autor principal.

¿Qué queremos decir con una "imagen original"? Según nuestras experiencias con ediciones anteriores, se recomienda generar un PNG o JPG de la imagen con el software utilizado para crear dicha imagen y con una resolución mínima de **300 PPP**. Ejemplos del concepto "original": si la imagen es creada en Autocad entonces usted debe generar el archivo PNG o JPG de la imagen a partir del Autocad.

No se recomienda exportar la imagen a otra aplicación para generar el PDF porque puede afectar considerablemente la calidad de la imagen y complicar la tarea de diagramación. Ejemplo: exportar la imagen del Autocad e importarla en Word o power point.

Cada imagen debe aparecer en un archivo PNG o JPG por separado y debidamente identificada para facilitar el reemplazo en el artículo y el autor es responsable de garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos para las imágenes. En caso contrario, el artículo quedará en cola de espera para su publicación.

Prioridad de publicación

La prioridad de publicación se va a regir por los siguientes criterios:

- Por impacto.
- Por tiempo de recepción del artículo.
- Enfoque de la temática.

Sí un artículo tiene una mayor puntuación en base a estos criterios este tendrá prioridad para ser publicado, los otros artículos que fueron aprobados, pero no publicados en el actual número estarán en el estatus de *espera* hasta el próximo número.

Política de acceso y reúso

Los artículos científicos publicados en la Revista I+D Tecnológico (RIDTEC) son de exclusiva propiedad de sus autores. Todas las opiniones y contenidos expresados en la revista pertenecen a sus autores, siguiendo los lineamientos del documento “*Declaración de ética de publicación*”, la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) declina de toda responsabilidad por los derechos que pudiera derivarse de la lectura, interpretación y uso del contenido de los trabajos publicados.

Los autores deben acatar el principio de libre acceso en revista científicas. Por lo tanto, todos los contenidos deben estar disponibles gratuitamente al público, con el objetivo de fomentar un intercambio de conocimiento científico-académico internacional mediante nuestra plataforma Open Journal System (OJS).

Actualmente, la revista no tiene costo alguno de publicación.

Política de detección de plagio

Si uno de los evaluadores asignados detecta anomalías en el contenido del artículo. El mismo se procederá asignarle a un cuarto evaluador para una mayor validez del contenido y pasará por una revisión de detección de plagio a través del software “*PaperRater*”.

Los artículos que se identifiquen como plagio, serán eliminados de la revista sin importar que fueran publicados o durante el proceso editorial.

Correspondencia o comunicaciones

Para la correspondencia, suscripciones o envío de documentación, sírvase hacerlo a la siguiente dirección:

Universidad Tecnológica de Panamá Editorial

Tecnológica

Apartado 0819-07289, El Dorado, Ciudad de Panamá, República de Panamá

Además, para una comunicación directa, usted puede dirigirse al siguiente correo electrónico:
revista.idtecnologico@utp.ac.pa